

Santo Domingo, D.N.  
06 de septiembre de 2022

**NÚM.: 1422/22**

Al : **Sr. Nelson Arroyo**  
Presidente del Consejo Directivo  
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)  
Su Despacho.-

Vía : **Sr. Pedro A. Quezada**  
Director General  
Oficina Gubernamental de Tecnologías  
de la Información y Comunicación

Distinguido Sr. Arroyo:

Respetuosamente, nos dirigimos a usted en atención a su requerimiento marcado con el número de oficio PRE-0000295-22 Acervo No. 22014269, de fecha 26/08/2022, donde nos solicitan la autorización para llevar a cabo el siguiente proceso:

- **INDOTEL-CCC-CP-2022-0020 para la Adquisición e Implementación de una Solución MTR (Managed Threat Response).**

En ese sentido, tenemos a bien comunicarle que luego de analizar su expediente determinamos que su solicitud ha sido aprobada, según consta en el informe técnico INF-0195/22, el cual se encuentra adjunto.

Con sentimientos de alta estima y consideración, se despide,

Atentamente,

**Ing. Karoline Taylor Vásquez**  
Directora de Servicios Digitales Institucionales

KT/ks